



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**INTEGRANDO LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE (ODS) EN EDUCACIÓN INFANTIL EN
UN CENTRO BILINGÜE**

**TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN INFANTIL
Mención Lengua Inglesa**

AUTORA: Marina Vilda González

Palencia, 15 de febrero de 2024



RESUMEN

El mundo evoluciona constantemente, y es importante adaptarnos a esos cambios. Por ello, el Trabajo de Fin de Grado, titulado “Integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Educación Infantil en un centro bilingüe”, refleja la investigación realizada para acercar a docentes y criaturas de Educación Infantil a los ODS. Se examinan los ODS desde sus inicios hasta la actualidad, analizando su aplicación en España, específicamente en la Comunidad de Castilla y León, y, por ende, en el aula.

Dada la escasez de herramientas para abordar los ODS en el 2º ciclo de Educación Infantil, se presenta una propuesta de intervención para implementar estos objetivos con los niños y niñas de esas edades, ayudándonos del inglés también. A través de la propuesta descrita en este TFG, se busca fomentar valores, actitudes y aptitudes necesarios para mejorar las relaciones sociales y los hábitos de vida, contribuyendo así a un presente y futuro sostenible y a la consecución de los ODS para 2030.

PALABRAS CLAVE: Objetivos de Desarrollo Sostenible, Educación Infantil, Investigación, Trabajo por proyectos.

ABSTRACT

The world is constantly evolving, and it is important to adapt to these changes. Therefore, the Final Degree Project (FDP), entitled “Integrating the Sustainable Development Goals (SDGs) in Early Childhood Education in a Bilingual Center”, reflects the research carried out to bring Early Childhood Education teachers and students closer to the SDGs.

Given the scarcity of tools to address the SDGs in the 2nd cycle of Early Childhood Education, an intervention proposal is presented to implement these goals with children of those ages, also with the help of English. Through the proposal described in this FDP, we seek to promote values, attitudes and skills necessary to improve social relations and life habits, thus contributing to a sustainable present and future and the achievement of the SDGs by 2030.

KEY WORDS: Sustainable Development Goals, Early Childhood Education, Research, Project work.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN	5
2.1. VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO	6
A. Competencias Generales del Grado en Educación Infantil	7
B. Competencias Específicas en el Grado de Educación Infantil	7
3. OBJETIVOS	8
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
4.1. DESARROLLO SOSTENIBLE	10
4.2. QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030	10
A. ¿Cuáles son los ODS y sus metas?	13
B. Los ODS en España	16
C. Los ODS en Castilla y León.	17
4.3. EDUCACIÓN Y LOS ODS	19
A. Trabajar de los ODS en el aula de Educación Infantil	20
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	22
5.1. INTRODUCCIÓN	22
5.2. CONTEXTUALIZACIÓN	23
A. El centro	23
B. El alumnado	23
C. El aula	23
5.3. RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES	24
A. Objetivos	24
i. Objetivos Generales	24
ii. Objetivos Específicos	25
B. Competencias	25
i. Competencias clave	25

ii. Competencias Específicas.	26
C. Saberes básicos.	27
5.4. METODOLOGÍA.	30
5.5. TEMPORALIZACIÓN.	32
5.6. RECURSOS.	32
A. Materiales.	32
B. Humanos.	32
5.7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN “ <i>CONOCEMOS LOS ODS</i> ”.	32
5.8. CRITERIOS Y PROCESOS DE EVALUACIÓN.	41
6. CONCLUSIONES.	45
7. BIBLIOGRAFÍA.	47
8. ANEXOS.	50

1. INTRODUCCIÓN

Para la creación de este documento que refleja el producto final del Trabajo de Fin de Grado, titulado “Integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Educación Infantil en un centro bilingüe”, se llevó a cabo un exhaustivo proceso de documentación e investigación acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consultando diversas fuentes y autores. La información recopilada sirvió como base para desarrollar una herramienta facilitadora destinada a la transposición didáctica de los ODS en un aula del segundo ciclo de Educación Infantil.

En la fundamentación teórica, se ofrece un resumen de los últimos 30 años, destacando la evolución de los ODS y su conexión con las diversas disciplinas y la sociedad actual, y en especial con nuestra Comunidad de Castilla y León. Se aborda la integración progresiva de los ODS en el ámbito educativo, particularmente en Educación Infantil. Además, se documenta la importancia de trabajar los ODS en el aula desde edades tempranas.

Los ODS fueron elaborados considerando diversos valores como la tolerancia y el respeto. Por ello, se aborda el desarrollo moral en edades tempranas, destacando cómo trabajar los ODS favorece dicho desarrollo.

Tras desarrollar la fundamentación teórica basada en los ODS, se muestra un posible diseño de una propuesta de intervención con la elaboración de una serie de actividades prácticas y dinámicas cuya finalidad es trabajar en el aula los ODS con niños y niñas de 3 años. Dicho diseño, se proyecta para poder ser desarrollado a lo largo del tercer trimestre, más concretamente de Abril a Junio. Durante la estancia en el centro y dado que el alumnado se encontraba en periodo de adaptación se realizó una observación exhaustiva del alumnado y sus características para ver la idoneidad del diseño planteado para llevarse a cabo en el tercer trimestre.

2. JUSTIFICACIÓN

En este Trabajo de Fin de Grado se tratará la importancia de los ODS hoy en día y los beneficios que tiene hacerlo en edades tempranas, ya que, como se establece en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, la finalidad de la etapa de Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado a través de todas sus dimensiones.

Los ODS abarcan muchos temas, por ello el trabajo de estos en estas edades tempranas, no está solo en adquirir conocimientos específicos como el ciclo del agua, sino especialmente en desarrollar valores, actitudes y aptitudes. La principal finalidad en estas edades es fomentar el respeto por el entorno y por los demás, buscando que los niños y niñas se comprometan y establezcan hábitos de cuidado y respeto.

Las criaturas deben interiorizar y concienciarse sobre el respeto hacia los demás y hacia el medio que les rodea desde edades muy tempranas, para así prevenir futuras desigualdades de género y daño al medio ambiente. Aunque pueda parecer complicado debido a la falta de capacidad de comprensión teórica en dichas edades debido al egocentrismo, el aprendizaje acerca de los ODS les facilitará adquirir empatía, ponerse en el lugar de los demás y desarrollar un pensamiento crítico valioso para tomar decisiones en sus relaciones sociales futuras.

El alumnado ya experimenta los ODS desde el entorno doméstico, participando a través de la distribución equitativa de las responsabilidades en el hogar y la práctica de acciones sostenibles. Por ello, en el ámbito educativo, desde la Etapa de Educación Infantil, es crucial enseñarles desde la Educación Infantil a cuidar y respetar tanto el medio ambiente como a las personas de su entorno social.

Para finalizar, a nivel personal, todos estos fenómenos han sido la motivación que me ha llevado a querer encontrar y construir una herramienta o un conjunto de actividades para poder trabajar con este grupo de edad para contribuir en la construcción de un mundo mejor, donde las personas se respetan y no se produzca una lucha por los recursos naturales.

2.1. VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO.

El Trabajo de Fin de Grado se alinea con los objetivos y competencias establecidos en la Guía docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado para el curso 2023-2024. En cuanto a los objetivos generales, se han seleccionado los siguientes:

- Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa.
- Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro y fuera del aula.
- Ejercer funciones de tutoría y de orientación al alumnado.

- Realizar una evaluación formativa de los aprendizajes.
- Elaborar documentos curriculares adaptados a las necesidades y características de los alumnos.
- Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad.
- Colaborar en acciones educativas que se presenten en el entorno y con las familias.
- Aplicar en aula, de modo crítico, las tecnologías de la información y la comunicación.

A. Competencias Generales del Grado en Educación Infantil

Los estudiantes del Título de Grado Maestro en Educación Infantil, deben adquirir durante sus estudios una serie de competencias generales, promoviendo la igualdad y la inclusión. Por ello, se han destacado las siguientes:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

B. Competencias Específicas en el Grado de Educación Infantil

Las competencias que se encuentran establecidas por el Grado de Educación Infantil de la Universidad de Valladolid y que están relacionadas con este trabajo son las siguientes:

- Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y límites, el juego simbólico y heurístico.

- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- Crear y mantener lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.
- Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada alumno o alumna como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- Capacidad para comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
- Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
- Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural.
- Favorecer hábitos de acercamiento de los niños y niñas hacia la iniciación a la lectura y la escritura.
- Ser capaces de transmitir a los niños y niñas el aprendizaje funcional de una lengua extranjera.
- Conocer la literatura infantil y desarrollar estrategias para el acercamiento de los niños y niñas al texto literario tanto oral como escrito.

3. OBJETIVOS

Al llevar a cabo el Trabajo de Fin de Grado, es necesario establecer una serie de objetivos que delinee las metas a alcanzar con la elaboración de este documento. La guía docente del TFG especifica algunos objetivos formales que los estudiantes deben cumplir, entre ellos:

- Elaborar la Memoria del Trabajo Fin de Grado.
- Exposición oral de las líneas principales del Trabajo Fin de Grado.
- Discusión y debate sobre las observaciones y preguntas formuladas por la Comisión Evaluadora.

Además de los objetivos formales mencionados anteriormente, se han establecido unos objetivos personales y específicos relacionados con la elaboración del Trabajo de Fin de Grado.

Objetivos personales:

- Utilizar diferentes soportes para buscar información siendo crítico a la hora de seleccionar la información obtenida.
- Trabajar la capacidad de síntesis.
- Usar de forma apropiada las normas APA.
- Mejorar la redacción y el uso de los diferentes elementos ortográficos utilizados.

Objetivos del Trabajo de Fin de Grado:

- Recabar y exponer información sobre el concepto de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible,
- Elaborar una propuesta de intervención para su aplicación en el aula de 3 años, con el fin de trabajar los ODS, a través del trabajo por proyectos.
- Ajustar las actividades al nivel o a las capacidades del alumnado.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. DESARROLLO SOSTENIBLE.

La Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo es una comisión internacional creada por la Organización de las Naciones Unidas en 1984 y se encarga de conservar y reforzar la base de los recursos que se encuentran a nuestro alrededor. Por ello, dicha comisión reconoció en 1998 el concepto de Desarrollo Sostenible y lo definió como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Vargas y Aragón, 2021, p 17).

Este concepto de Desarrollo Sostenible surge ante la inquietud por las conclusiones obtenidas tras la observación de los resultados en el informe “Los límites del crecimiento”, junto a la excesiva explotación de los bienes que ofrece el planeta. (Fernández Liesa y Manero Salvado, 2017). Esto se hace evidente durante el siglo XX, donde los habitantes se han multiplicado cuatro veces más y la economía mundial se ha incrementado veinte veces, conectando también las mejoras científicas y tecnológicas que se iban realizando. Por ello Jiménez Herrero (2017), sugiere la obligación de establecer un comportamiento global con la finalidad principal de lograr una armonía entre todos los habitantes del planeta, además de una vida digna para todos ellos. Según este autor, para lograr este objetivo debe establecerse un convenio universal a favor del medio ambiente.

En el siglo XXI se revela de manera más clara el deterioro de los sistemas biológicos y físicos de la Tierra. Por ello, “El impacto del ser humano se ha ido convirtiendo en una nueva fuerza mundial de tipo geofísica capaz de controlar los procesos fundamentales de la biosfera” (Jiménez Herrero, 2017, p. 40).

4.2. QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030

Durante el proceso de formación en temas conectados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o referente a cualquier asunto que pertenezca a este campo, siempre se discute del desarrollo o se menciona algo sobre ello; pero la pregunta es ¿Qué es el desarrollo? De acuerdo con la información proporcionada por Pérez y Gardey:

Si miramos en el diccionario de la Real Academia Española (RAE), encontraremos que el desarrollo está relacionado a la acción de desarrollar o a las consecuencias de este

accionar. Es necesario, por eso, buscar el significado del verbo desarrollar: se trata de incrementar, agrandar, extender, ampliar o aumentar alguna característica de algo físico (concreto) o intelectual (abstracto) (2021, párrafo 1).

A través de los años, se ha experimentado un fortalecimiento significativo en diversas áreas del desarrollo, como por ejemplo: la económica, la social y tecnológica, entre otras. La humanidad, a través de mejoras, está manteniendo el foco constante en el progreso, buscando poco a poco ampliar los recursos. Sin embargo, es crucial reconocer que un desarrollo ilimitado está impulsado por la pura codicia y podría conducir a una explotación sin límites de los recursos del mundo, produciendo por lo tanto desigualdades y pobreza a nivel mundial.

En el transcurso de estos últimos 30 años aproximadamente, se han promovido y trabajado de manera persistente en diversos conceptos como el desarrollo humano y el desarrollo sostenible, surgiendo este último inicialmente en 1987 en el informe Brundtland. Dicho informe resalta especialmente que los seres humanos son los únicos que pueden asegurar que este desarrollo sea sostenible y duradero, con la única finalidad de satisfacer las necesidades actuales sin perjudicar la habilidad de las futuras generaciones en satisfacer las suyas propias (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987).

Por consiguiente, se podría determinar el Desarrollo Sostenible como: “Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social” (Acciona, s. f., párrafo 1).

Para avanzar con este propósito de instaurar un Desarrollo Sostenible que no influya al bienestar de las generaciones futuras, en la actualidad se están trabajando los ODS, formados por 17 objetivos y 169 metas, siendo estos significativamente mucho más ansiosos que sus precedentes, los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) que contaban con 8 objetivos y 21 metas. Estos ODS fueron definidos por los líderes mundiales en la Cumbre del Milenio (2015) con el fin de analizar diversos problemas de la población.

Sin embargo, desde la década de los 90 se ha ido marcando lentamente el camino de estos objetivos definidos como de Desarrollo Sostenible en 1987. A partir de ese instante, se llevaron a cabo diversas cumbres y conferencias en las cuáles se sumaron poco a poco a esta causa numerosos gobiernos y organizaciones internacionales, trabajando en conjunto para tratar los desafíos planteados.

En el periodo intermedio del año 2000, diferentes instituciones como la ONU, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco mundial y el Fondo Monetario Internacional contribuyeron en la creación del documento “2000: Un mundo

mejor para todos. Consecución de los objetivos de desarrollo internacional.”. En este documento se asentaron como prioridades la disminución de la pobreza a nivel mundial y decrecer todo tipo de desigualdades tanto económicas como sociales. Lo innovador de este documento es la presentación de indicadores específicos, para así poder facilitar evaluar los objetivos propuestos de forma más detalladamente.

El 8 de septiembre de 2000, los gobiernos asumieron la Declaración del Milenio. Este documento es el soporte de un mundo más tranquilo, exitoso y equitativo. Así mismo, se integra una serie de valores esenciales para impulsar las relaciones internacionales:

- El respeto por la naturaleza.
- La igualdad.
- La tolerancia.
- La solidaridad.
- La libertad.

Estos principios esenciales reflejaban el compromiso global de promover una convivencia armoniosa y sostenible entre naciones y comunidades.

En el quincuagésimo sexto periodo de las sesiones de la Asamblea General, un año después de aprobar la Declaración del Milenio, (Septiembre de 2001) se expuso la Guía general para poder llevar a cabo dicha declaración. En esta guía, se propusieron 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores, reconocidos hoy como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con la fecha límite de cumplimiento en 2015. Estos objetivos incluyen algunos aspectos como: erradicar la pobreza extrema, proporcionar educación básica para todos, garantizar igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, garantizar un medio ambiente sano y conseguir una sociedad global para el desarrollo, entre otros (PNUD, 2000).

En 2015, se evalúan los ODM, y se destacan diversos avances como la reducción de la pobreza extrema y mejoras en la nutrición, la educación y la salud (PNUD, 2015). Anteriormente, se formó un comité en 2012 para así establecer nuevos objetivos y encaminar la agenda para después del 2015. Este grupo estaba formado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

Surgieron así los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que cuentan con un enfoque más completo y un compromiso más alto. Los ODS, a diferencia de los ODM, se apoyan en el diálogo global y tienen en cuenta la financiación desde el principio. Para la actual agenda de Desarrollo sostenible, se establecieron seis elementos básicos para cumplir los ODS, y estos son (Ortega, 2015):

- Dignidad, acabando con la pobreza y luchando contra las desigualdades.

- Vida sana, educación e inclusión.
- Protección del planeta, salvaguardando los ecosistemas.
- Asociación global, catalizando la solidaridad mundial.
- Justicia, promoviendo sociedades seguras.
- Prosperidad, a través de desarrollar una economía sólida y transformadora.

En agosto de 2015, se aceptó en Nueva York la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a partir de septiembre de 2015. Conviene resaltar que dicha Agenda incluye 17 objetivos y 169 metas, de las cuáles tratan diversos temas como por ejemplo: económicos, sociales y ambientales (Sotillo, 2015).

A. ¿Cuáles son los ODS y sus metas?

Como se señaló anteriormente, los ODS engloban un total de 17 objetivos que se dividen en 169 metas. Estos objetivos, tienen la meta de conseguir un desarrollo mundial igualitario, responsable, coherente y, como indica su propio nombre, sostenible. Entre todos estos objetivos, se destacan: el fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, y educación de calidad, entre muchos otros.

A continuación, se enumera una lista con los ODS, describiendo brevemente en qué consisten y nombrando algunas de sus principales metas a alcanzar a nivel mundial.

- **Objetivo 1: Fin de la pobreza.**
Este objetivo se centra en poner fin a la pobreza global en el mundo en todas sus formas, impulsando el acceso a los diversos recursos. Se fijan cinco metas y dos submetas (ONU, 2020).
- **Objetivo 2: Hambre cero.**
Tiene como propósito poner fin al hambre, buscando la seguridad alimentaria, mejorando la nutrición y promoviendo una agricultura sostenible. Para lograrlo, se han establecido cinco metas y tres submetas (ONU, 2020).
- **Objetivo 3: Salud y bienestar.**
Se busca garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades. Para alcanzar este propósito, se han establecido nueve metas y cuatro submetas (ONU, 2020).
- **Objetivo 4: Educación de calidad.**
Tiene como fin garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje. Para lograrlo, se han establecido siete metas y tres submetas (ONU, 2020).
- **Objetivo 5: Igualdad de Género.**

Su finalidad es lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas a nivel mundial. Para ello, se han establecido seis metas y tres submetas (ONU, 2020).

- **Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento.**
Se busca garantizar la disponibilidad de agua y la gestión sostenible de la misma, así como proporcionar saneamiento básico para todos. Para lograrlo, se han establecido seis metas y dos submetas (ONU,2020).
- **Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante.**
Promueve garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Para lograrlo, se han establecido tres metas y dos submetas (ONU, 2020).
- **Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.**
Se centra en el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el pleno empleo productivo y el trabajo decente para todos. Para lograr este objetivo, se proponen diez metas y dos submetas (ONU, 2020).
- **Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura.**
Se busca promover la construcción de infraestructuras resilientes, la industrialización inclusiva y sostenible, así como fomentar la innovación. Para alcanzar este propósito, se establecen cinco metas y tres submetas (ONU, 2020).
- **Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.**
Se procura reducir la desigualdad entre los países a nivel mundial. Para lograrlo, se han formulado siete metas y tres submetas (ONU, 2020).
- **Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.**
Tiene como meta lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Se proponen siete metas y tres submetas para alcanzar este propósito (ONU, 2020).
- **Objetivo 12 : Producción y consumo responsable.**
Su finalidad es garantizar modalidades de consumo y producción sostenible. Se determinan ocho metas y tres submetas para su consecución (ONU, 2020).
- **Objetivo 13: Acción por el Clima.**
Tiene como finalidad adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Se plantean tres metas y dos submetas para este fin (ONU, 2020).
- **Objetivo 14: Vida submarina.**
Su meta es conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. Se proponen siete metas y tres submetas para lograr este propósito (ONU, 2020).
- **Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres.**

Se centra en gestionar de manera sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. Para lograr este objetivo, se han establecido nueve metas y tres submetas (ONU, 2020).

- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Se promueven sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Para ello, se proponen diez metas y dos submetas (ONU, 2020).

- Objetivo 17: Alianzas para lograr objetivos.

Su fin principal es revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Para lograr este propósito, se definen 19 metas divididas en siete sectores: tecnología, creación de capacidad, comercio, coherencia normativa e institucional, alianzas entre múltiples interesados, datos, supervisión y rendición de cuentas (ONU, 2020).

Cabe realizar una pequeña clasificación, para así clarificar los ODS. Por un lado, la mayoría de ellos posee un enfoque social, centrándose en la defensa de los derechos humanos, su incorporación y evolución, junto con el propósito compartido de promover un estado de bienestar a nivel global. Dentro de estos objetivos con enfoque social, se incluyen:

- 1. Fin de la pobreza.
- 2. Hambre cero.
- 3. Salud y bienestar.
- 4. Educación de calidad.
- 5. Igualdad de género.
- 7. Energía asequible y no contaminante.
- 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- 16. Paz mundial, justicia e instituciones sólidas.

Por otro lado, un reducido conjunto de los ODS muestra un enfoque medioambiental, buscando reducir los impactos de la contaminación, el cambio climático. Además del desarrollo rápido e incontrolado que afecta al planeta. Algunos de los objetivos con perspectiva medioambiental son:

- 6. Agua limpia y saneamiento.
- 13. Acción por el clima.
- 14. Vida submarina.
- 15. Vida de ecosistemas terrestres.

En cambio, otro pequeño grupo de ODS utiliza un enfoque económico, fomentando el consumo y el desarrollo de manera consciente y sostenible, así como promoviendo un trabajo digno y la erradicación de la explotación laboral infantil, entre otros aspectos. Entre los objetivos de visión económica se incluyen:

- 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- 9. Industria, innovación e infraestructura.
- 10. Reducción de las desigualdades.
- 12. Producción y consumo responsable.

Para finalizar, el ODS número 17 “Alianzas para lograr los objetivos”, no se clasifica dentro de ninguna de estas categorías señaladas, ya que con él se busca cubrir todos los enfoques mediante alianzas internacionales para alcanzar los objetivos anteriores. Por lo tanto, se construye como un objetivo global que plantea e impulsa la creación y aplicación de estrategias, convenios y colaboraciones para lograr las metas propuestas en los demás contenidos.

B. Los ODS en España

Aunque, como sucede en otros países, se ha avanzado notablemente, todavía se está a mitad del camino para alcanzar los ODS. Conforme se avanza poco a poco hacia dichos objetivos, es de vital importancia destacar que este progreso solo será posible mediante una colaboración efectiva entre los representantes económicos, los estados y, sobre todo, las empresas. España, ha asumido la Agenda 2030 y los ODS con la finalidad principal de implementarlos en el país. Para lograr dicho fin, es importante establecer un trabajo conjunto tanto a nivel nacional, autonómico como local, haciendo colaboradores a todas las empresas y a toda la población de España.

El Gobierno español ha establecido una serie de finalidades con el objetivo de cumplir con los 17 ODS propuestos en todas y cada una de las 17 comunidades autónomas del país. En la página web oficial del gobierno están detalladas todas las sugerencias y metas que la administración ha propuesto para ayudar y alcanzar los ODS, contribuyendo así a la mejora de un futuro más favorable (Gobierno de España, 2019).

En el citado documento, se observa que uno de los desafíos más característicos, está especialmente enlazado con el ODS N.º 1, es decir, con la eliminación de la pobreza. En 2017, se efectuó una pequeña subida del 8% en el salario mínimo interprofesional, seguido al año siguiente del 4%. Además, vinculándolo con el ODS N.º 8, el Programa Nacional de Reformas (PNR) estableció como objetivo para 2018 el impulso del desarrollo y la generación de empleo en el país, aplicando una visión en la creación de contratos indefinidos para mejorar la calidad de los puestos de trabajo.

El conflicto que se produce contra la pobreza y la migración social se relaciona en gran medida con la problemática del hambre en España. Una de las finalidades es abordar estas situaciones de diferencia, para así evitar los problemas vinculados con la falta de alimentos, a la vez que se busca establecer redes de apoyo que eviten la aparición de la falta de comida en la sociedad española.

La búsqueda de una educación de calidad es otra finalidad esencial, con el objetivo de reducir el temprano abandono educativo en el país. Según la encuesta de población activa de 2017, esta tasa se había disminuido al 18,3 %. Sin embargo, se mantienen obstáculos enlazados con la desigualdad de género en el entorno educativo, donde ciertas carreras profesionales aún se asocian de manera estereotipada a un género concreto.

Para abordar dichas desigualdades, se han propuesto medidas por medio del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2018-2021. Este plan tiene como finalidad promover la enseñanza igualitaria del ser humano en diversos campos como: ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas y física. En el ámbito específico de la igualdad de género, continúan algunos desafíos relevantes en España, especialmente en términos remunerativos, con una brecha de 11,5 %. Además, se reconoce la importancia de enfrentar la violencia de género, ya que en 2017 se registraron 13,500 denuncias diarias. La difusión de medidas inclusivas y la concienciación de las mismas, son primordiales para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

En relación a los recursos vitales como puede ser el agua, en España se proponen mejoras relevantes a través del Plan Estatal de Investigación Científico y Técnica y de Innovación. Este plan tiene como finalidad impulsar el cambio y la sostenibilidad en el manejo de recursos hídricos, con el objetivo de evitar sequías y catástrofes relacionadas con las mismas. Además, hace especial hincapié en el control de la calidad y el uso del agua, considerando estas cuestiones desde el punto de vista sanitario y ambiental. El enfoque global hacia la gestión del agua resalta la importancia de su conservación y manejo responsable para garantizar la sostenibilidad a largo plazo. (Gobierno de España, 2019)

Para finalizar, otro recurso fundamental que no se debe pasar por alto, es la energía. Existe una iniciativa para avanzar hacia el uso de energías renovables, no solo por razones climáticas, sino también con el fin de disminuir la vinculación con las energías no renovables, especialmente de los combustibles fósiles. En España, las energías renovables representan a día de hoy solo el 14% del sistema energético. Por esta razón, este enfoque busca impulsar la transición hacia fuentes de energía más sostenibles, influyendo a la reducción del cambio climático y promoviendo así un sistema energético más resistente y respetuoso con el medio ambiente.

C. Los ODS en Castilla y León.

La Junta de Castilla y León ha adoptado este reto como parte integral de su labor, y dedicándose activamente desde 2015 a seguir con el camino marcado por la Agenda 2030. Se esfuerza por impulsar las políticas públicas, jugando estas un papel crucial en el progreso sostenible del país.

Con este propósito, se enfoca en varias áreas, incluyendo la promoción de la conciencia sobre los ODS entre la sociedad y los grupos clave, especialmente en los centros educativos de nuestra Comunidad, a lo que la Junta da especial importancia y, de igual forma, creen que lo fundamental para poder cumplirlos es formar a las personas que participan en el cambio. Por ello, la Junta de Castilla y León, según Herrero Mendoza (s.f.) realiza un esfuerzo significativo en la captación de los empleados públicos de la Administración de la propia Comunidad y promueve la coherencia en las políticas públicas.

El trabajo previo sirve como respaldo fundamental para la creación de un primer documento técnico. Este documento contiene las Directrices para la implementación de la Agenda 2030 en Castilla y León, el cuál es producto de la colaboración de toda la Administración Autonómica y busca, por consiguiente, transformarse en la orientación para todas las políticas públicas de la Comunidad, abarcando todos y cada uno de los niveles.

En él, se realiza un análisis de los programas actualmente en ejecución en la Administración de Castilla y León, los cuáles pueden aportar a la implementación de la Agenda 2030. También se examina la situación de dicha Comunidad en relación con cada uno de los ODS, incluyendo los desafíos e indicadores para avanzar en la consecución de la Agenda 2030, manteniendo en consecuencia la coherencia de políticas.

Para alcanzar dicho documento, se inició a partir del resultado elaborado por el grupo de trabajo técnico de interconsejerías, el cual fue sometido a la participación ciudadana a través del Portal de Gobierno Abierto perteneciente a la Junta de Castilla y León. Además, se solicitó expresamente la opinión de los miembros del Consejo de Cooperación para el Desarrollo de Castilla y León, en el cual están representadas los agentes sociales y económicos, la Federación Regional de Municipios y Provincias, así como las Universidades, entre otros.

Por ello, el Documento de Directrices de Implementación (29 de noviembre de 2018) debe ser visto como un instrumento vivo y dinámico, capaz de ajustarse durante el proceso de implementación y avanzar hacia la consecución de las metas específicas de los ODS. Por consiguiente, se busca asegurar la participación de la sociedad y de los diversos agentes sociales en el seguimiento de dicho proceso.

Por otro lado, y para finalizar, cabe destacar que, en este contexto de nuevos compromisos y objetivos internacionales, la Junta de Castilla y León alinea su política de cooperación internacional para el desarrollo con la Agenda 2030 mediante el III Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2017-2020. Este plan se presenta como un documento programático marco para los próximos años, destacando el respaldo a los derechos humanos internacionalmente reconocidos, con la perspectiva de lograr los objetivos establecidos en la Agenda 2030.

4.3. EDUCACIÓN Y LOS ODS

La entrada en vigor de la nueva Ley de Educación, Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), se registra en diciembre de 2020. Esta regulación a nivel nacional, entre sus principios fundamentales, destaca que impulsa la integración de los ODS en el sistema educativo español. De esa manera, los centros educativos se convierten en pilares relevantes de la Agenda 2030 y del fomento del Desarrollo Sostenible en el país.

Los ODS de la Agenda 2030 se llevan a cabo en el sistema educativo español a través de las administraciones educativas, las cuáles orientan a los centros educativos en la elaboración de planes que se inscriben en la denominada Educación para el Desarrollo Sostenible (Negrín Medina, Marrero Galván, 2021).

La UNESCO (2015) destaca la importancia crucial de la educación, representada por el ODS 4, como principal motor para alcanzar el resto de los objetivos. La educación no solo facilita la movilidad entre diferentes tramos socioeconómicos, sino que, también impulsa la eliminación de la pobreza. También subraya el papel fundamental que desempeña la educación como motor para el progreso global y el logro de metas más amplias en el marco de la Agenda 2030.

Colom Cañellas (2000) describe la educación como el instrumento apropiado para sensibilizar a las personas sobre la imperativa necesidad de la sostenibilidad y el desarrollo, fomentando ciertos cambios en lugar de persistir en un crecimiento constante. Esta perspectiva resalta el papel esencial de la educación en la formación de una conciencia que promueva prácticas y actitudes orientadas hacia un desarrollo sostenible e igualitario.

La alternativa cognitivo-educativa se puede considerar “una de las estrategias más factibles de aplicación más rápida; con ella se puede iniciar un cambio axiológico, comportamental y de mentalidad que vaya implicando a un número creciente de personas en los principios de la sostenibilidad ” (Colom Cañellas, 2000, p. 99). El cambio social, a largo alcance y a nivel comunitario, se materializa cuando la población mundial comparte valores comunes y avanza hacia una misma dirección, a través de este instrumento fundamental que es la educación.

La educación ocupa un lugar central en todas las agendas destinadas al desarrollo sostenible y logra, a través del aprendizaje continuo, un enriquecimiento significativo en las personas (Asamblea de las Naciones Unidas, 2013). Este reconocimiento subraya la importancia crucial de la educación como motor para el crecimiento personal y colectivo, así como para la consecución de objetivos sostenibles a nivel global.

Siguiendo la perspectiva de Colom Cañellas (2000), la educación se configura como un proceso capaz de modificar la conducta humana para ajustarse a la vida en sociedad mediante la transformación, reconversión y modificación de actitudes y comportamientos. En este contexto, el objetivo de los educadores es desarrollar estrategias educativas que se adecuen a la realidad actual y estén orientadas a alcanzar el desarrollo. Esto destaca la función dinámica y adaptativa de la educación en la formación de individuos capaces de enfrentar los desafíos contemporáneos y contribuir al progreso social.

El 29 de junio de 2018, se aprueba el Plan para la implementación de la Agenda 2030 “Hacia una estrategia española de desarrollo sostenible” (DGPOLDES, 2019a). Más tarde, el 15 de febrero de 2019, el Consejo de ministros aprueba modificaciones como: la composición y funciones del Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030, la creación de la Comisión Nacional como órgano intermedio entre el Estado y las Comunidades Autónomas, y el establecimiento del Consejo de Desarrollo Sostenible.

En relación con la educación para el Desarrollo Sostenible, se propone la implementación de procesos a través de medidas que consideren la educación como herramienta central para desarrollar los ODS. Por ello, la LOMLOE introduce cambios en el currículo y la profesión docente.

A. Trabajar de los ODS en el aula de Educación Infantil.

Numerosos expertos argumentan que la Educación para la Sostenibilidad debe iniciarse durante la primera infancia. Castro Zubizarreta y Renés Arellano (2018), recopilan en su obra que las vivencias sostenibles facilitan el desarrollo de habilidades como la comunicación, autonomía, cooperación y creatividad, entre otros. Además, se permite que los niños y niñas exploren y desarrollen su curiosidad por el mundo a través de los diferentes sentidos. Estas experiencias ofrecen un sentido de conexión con la naturaleza y generan una conciencia de la necesidad de protegerla, produciendo así un sentimiento.

“La educación tiene la responsabilidad de guiar a las personas a lo largo del complejo proceso de aprender a ser, a relacionarse y comprometerse con el mundo” (Limón-Domínguez, 2019, p. 51).

La educación, sobre todo durante la etapa de Educación Infantil, dada su flexibilidad, facilita que los niños y niñas aprendan a través del juego y en contacto con la naturaleza, tratando aspectos del desarrollo individual, social y cultural. En este sentido, cabe destacar a Trilla y Novella (2001) los cuales respaldan la capacidad de los niños pequeños para ser agentes activos de cambio, y

destacan, la importancia de iniciar este aprendizaje temprano para consolidar conocimientos y actitudes relacionadas con el medio.

La implementación de los ODS en Educación Infantil, al igual que en las demás etapas educativas, implica un enfoque interdisciplinario donde los objetivos, saberes básicos, métodos, medios y evaluación estén incorporados y utilizados de manera coordinada. La adopción del aprendizaje interdisciplinario facilita la apertura de currículos previamente cerrados, especialmente en lo que respecta a los contenidos (Vizcaíno Escobar y Otero Ramos, 2007).

Por lo tanto, es necesario abordar los ODS con el propósito de cumplir con la meta establecida en el segundo ciclo de educación infantil. Esta meta ha sido mejorada por la nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo de Educación. Esta modificación introduce ajustes y refinamientos a la finalidad establecida tanto en el Real Decreto como en el Decreto de Castilla y León.

Conforme a estas normativas, la Educación Infantil adquiere un carácter voluntario y su objetivo es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado. Además, se destaca la importancia de impartir educación en valores cívicos para fomentar la convivencia. En este contexto, es importante trabajar activamente en la consecución de los ODS para asegurar un cumplimiento integral de los objetivos educativos establecidos.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1. INTRODUCCIÓN.

Como señala el Artículo 4 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, la finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

Después de realizar un análisis a lo largo del marco teórico, con el propósito de establecer conexiones entre los ODS y los temas que forman parte al Segundo Ciclo de Educación Infantil, se logra identificar áreas específicas para dirigir la atención al incorporar estos contenidos en el aula.

Por ello, con esta propuesta de intervención, se trabajarán los ODS establecidos en el documento “*Transformas nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.*” (ONU, 2015). Debido a la extensión de los ODS, que como se ha mencionado con anterioridad se compone de 17, esta propuesta de intervención no se centrará en todos sino en los siguientes:

- ODS N.º 3: Salud y Bienestar.
- ODS N.º 12: Producción y consumo responsable.
- ODS N.º 13: Acción por el clima.
- ODS N.º 14: Vida submarina.
- ODS N.º 15: Vida de ecosistemas terrestres.

Asimismo, se abordarán de forma transversal en algunas actividades los siguientes objetivos:

- ODS N.º 4: Educación de calidad.
- ODS N.º 17: Alianzas para lograr los objetivos.

En la actualidad, la sociedad está experimentando cambios significativos, colaborando para promover la sostenibilidad y facilitar la creación de un mundo más equitativo. En el ámbito educativo, debería integrarse este enfoque más en el día a día, ya que aunque los colegios organizan eventos o llevan a cabo actividades en días específicos, como por ejemplo el día de la paz, no le dan aún la importancia actual por diferentes motivos, como por ejemplo la falta de recursos o ideas. Esta propuesta de intervención ejemplifica la amplitud de posibilidades que se podrían trabajar en el aula de manera constante.

5.2. CONTEXTUALIZACIÓN.

A. El centro.

La propuesta de intervención está basada en un centro de titularidad privada. Se sitúa en el corazón del área urbana en una localidad al norte de la provincia de Palencia. Dicho centro dispone de varias puertas de acceso. Además, cabe destacar que debido a la zona en la que se encuentra, tiene cercano el centro de la localidad, así como el centro de salud, y a unos escasos metros un cuartel de la Guardia Civil.

A diferencia de otras localidades, ésta depende principalmente de la industria alimentaria. De ahí que los alumnos y alumnas que pertenecen al centro escolar provienen de diferentes localidades colindantes. Por otro lado, cabe destacar, que el nivel de vida de la zona en la que se encuentra el colegio es generalmente alto, aunque se observa la presencia de una cierta población marginal, en parte vinculada a la inmigración.

B. El alumnado.

El grupo de referencia con el que está constituido por 19 educandos, de los cuales 8 son niños y 11 niñas. Cabe destacar algunas características significativas a nivel general que son:

- Nivel motriz: empiezan a coordinar diversos movimientos cada vez más complejos como saltos, variedad de desplazamientos o giros, entre otros. Pero en lo que se refiere a la motricidad fina, utilizan materiales que implican cierta precisión en los trazos: pinturas de cera, pinceles, punzones...
- Nivel social: establecen distintos roles dentro del propio grupo, llegan poco a poco a diversos acuerdos y son capaces de comunicarse de manera asertiva evitando actitudes de dominio o sumisión. Además, se observan juegos cooperativos, en equipo, juegos simbólicos...
- Nivel adquisitivo de lenguas extranjeras: adquieren conocimientos rápidamente relacionándolos con su lengua materna de forma automática. Por otra parte, obtienen de manera progresiva la pronunciación fónica de los diversos conceptos.

C. El aula.

El aula con el que se cuenta es un espacio diseñado y adaptado específicamente para atender a las necesidades de los niños y niñas en los primeros años de su vida escolar. Esta aula está pensada para proporcionar un entorno educativo seguro, estimulante y acogedor que fomente el desarrollo integral de los mismos en todos sus aspectos, como, por ejemplo: cognitivo, social,

emocional y físico. Uno de los aspectos característicos de dicha aula es la decoración estimulante donde las paredes están decoradas con imágenes de letras, números, y otras significativas para el momento en el que se encuentran. Creando así, un entorno estimulante y atractivo.

Otro de los aspectos a destacar en esta aula es la distribución del espacio, el cual se organiza en dos ambientes completamente diferentes. El primero de ellos, es un espacio sin obstáculos donde se realizan diferentes actividades a lo largo del día, como por ejemplo la asamblea, actividades grupales que no requieran de mobiliario como mesas y sillas, o también como zona de juego. El segundo espacio con el que se cuenta está dividido por unas grandes cristaleras, se encuentra la zona de trabajo individual. En esta zona se organizan las mesas, las sillas y alguna que otra estantería donde se colocan los libros de trabajo individuales de cada uno de los niños y niñas.

5.3. RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES.

A. Objetivos.

Los objetivos son aquellos “logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave” (Real Decreto 95/2022, p. 14562). Los que se van a trabajar en la presente propuesta, además de algunos que están en el Real Decreto 95/2022, otros se encuentran incluidos en el Decreto 37/2022 y algunos de todos ellos están estrechamente ligados con los ODS y la Agenda 2030.

i. Objetivos Generales.

- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales (ODS 3).
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión (ODS 4).
- Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad (ODS 13, 14 y 15).

ii. Objetivos Específicos.

- Promover hábitos de vida saludables desde la infancia, como la importancia de una alimentación equilibrada y la actividad física.
- Sensibilizar a los infantes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente a través de actividades prácticas.
- Fomentar el respeto por la naturaleza y la vida animal. Además de la importancia de conservar los recursos naturales.
- Inculcar valores de respeto, tolerancia y cooperación.

B. Competencias.

Antes de establecer las competencias generales y específicas del desarrollo de la propuesta, es necesario destacar que todas las competencias que se encuentran a continuación están basadas en el currículo vigente de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma en Castilla y León (Decreto 37/2022).

i. Competencias clave.

Las competencias clave son “desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales” (Real Decreto 95/2022).

En las propuestas planteadas se pretende desarrollar especialmente las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística: a lo largo de la propuesta de intervención se fomenta de forma adecuada y respetuosa entre todos los integrantes del aula. Esto facilita la expresión de ideas, necesidades y sentimientos.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: se busca un aprendizaje divertido y sugerente, estimulando la curiosidad. Se fomenta la observación, clasificación, cuantificación y experimentación para comprender fenómenos cercanos, promoviendo el aprecio por el medioambiente y hábitos saludables.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: el objetivo que se tiene con dicha propuesta es que los infantes adquieran gradualmente la habilidad de reconocer, expresar y controlar sus propias emociones, al tiempo que cultivan la comprensión y empatía hacia los demás.
- Competencia ciudadana: cada actividad que se lleve a cabo estará basada en un ambiente de respeto, equidad, inclusión y convivencia.

ii. Competencias Específicas.

Se entiende por competencias específicas los “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave y, por otra, los saberes básicos de las áreas y los criterios de evaluación” (Real Decreto 95/2022, p. 14563).

En este caso, durante la propuesta de intervención educativa se apoyarán en las siguientes competencias específicas:

- Área 1: Conocimiento de sí mismo.
 - 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
- Área II: Descubrimiento exploración de la realidad.
 - 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.
 - 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.
- Área III: Comunicación y representación de la realidad.
 - 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.
 - 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
 - 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.
 - 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

C. Saberes básicos.

Se conoce como saberes básicos a aquellos “conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas” (Real Decreto 95/2022, p. 14563).

Todos los saberes básicos que se encuentran recogidos a continuación pertenecen al Decreto 37/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

- Área I: Conocimiento de sí mismo.
 - A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.
 - Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
 - Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza.
 - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.
 - Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.
 - B. Desarrollo y equilibrio efectivos.
 - Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
 - Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.
 - C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.
 - Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.
 - Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
 - Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
 - D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.
 - Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.
 - Actividades en el entorno.
- Área II: Descubrimiento exploración de la realidad.

- A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.
 - Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
 - Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio.
 - Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades.
 - Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica.
 - Operaciones aritméticas básicas. Juntar – quitar.
 - B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.
 - Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.
 - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
 - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación y experimentación con curiosidad.
 - Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento.
 - C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.
 - Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
 - Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos.
 - Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales.
 - Los seres vivos. El medio natural y social.
 - Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
 - Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Área III: Comunicación y representación de la realidad.
 - A. Intención e interacción comunicativas.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
 - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- B. Las lenguas y sus hablantes.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.
 - Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
 - Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.
 - Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
 - La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.
- C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.
- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia.
 - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
 - Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve).
- D. Aproximación al lenguaje escrito.
- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
 - Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.

- Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.
- E. Aproximación a la educación literaria.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
 - Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
 - Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
 - La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
 - Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.
- G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.
- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
 - Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final.
 - Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.

5.4. METODOLOGÍA.

La metodología que se plantea para desarrollar dicha propuesta de intervención en el aula es el aprendizaje basado en proyectos ya que, a la vista de lo expuesto en el marco teórico desarrollado con anterioridad, se puede considerar dicha metodología como una de las mejores formas de trabajar en el aula de Educación Infantil.

La metodología para trabajar los ODS se basa igualmente en que cumple con los principios metodológicos establecidos en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Estos principios son:

- Aprendizaje significativo, cercano y próximo a sus intereses. La metodología utilizada favorece este tipo de aprendizaje porque siempre se tiene en cuenta lo que el alumnado ya conoce para iniciar desde ese punto la adquisición de nuevos conocimientos,

partiendo de sus inquietudes y permitiendo que participen de forma activa en todas las actividades.

- La globalización, dado que se fomenta mediante el enfoque del aprendizaje basado en proyectos, promoviendo así el desarrollo de las habilidades y capacidades. Esta metodología además es flexible, dado que brinda amplias oportunidades para abordar todas las áreas a través de un tema concreto.
- El juego, que representa el elemento más significativo en la Educación Infantil, ya que, a través de él, los infantes participan activamente en su aprendizaje. Este enfoque fomenta el desarrollo de la imaginación, la creatividad y el lenguaje.
- Las actividades en grupo, dentro del aprendizaje basado en proyectos, ofrecen la oportunidad de diseñar talleres o actividades que promuevan el aprendizaje cooperativo, fomentando así la interacción con otros. Esto contribuye al desarrollo del lenguaje oral y la inculcación de ciertos valores fundamentales como pueden ser: el respeto, la ayuda y la colaboración.
- El ambiente y las relaciones con el profesorado se ven beneficiadas con la creación de un proyecto que despierte el interés de los alumnos y alumnas. Esta iniciativa genera un entorno cómodo, agradable y conectado.
- La creación de normas, es un aspecto fundamental para cualquier proyecto que se aborde, ya que se reconoce que construimos el mundo en conjunto y, por lo tanto, compartimos responsabilidades desde edades tempranas.

La elección de la metodología de aprendizaje basado en proyectos para abordar en el aula los ODS se justifica en su enfoque centrado en la cooperación y la consecución conjunta de aprendizajes, donde cada miembro contribuye con su ayuda para alcanzar los objetivos propuestos. De manera similar a los ODS, se hace necesario el esfuerzo conjunto de todos para alcanzar un mundo más sostenible.

Resulta fundamental inculcar a los niños y niñas desde edades tempranas la noción de colaboración y el bienestar de la sociedad en su conjunto, evitando así caer en el egoísmo y la mera satisfacción de las necesidades individuales. La metodología de aprendizaje basado en proyectos se convierte, entonces, en un vehículo efectivo para transmitir estos valores esenciales y promover así la participación activa de los infantes en la construcción de un futuro más sostenible.

5.5. TEMPORALIZACIÓN.

El proyecto está concebido para ser desarrollado durante el tercer trimestre, a pesar de que alguna de las actividades se ha abordado de manera transversal a lo largo del curso, e incluso se planea su continuación en los próximos años, ya que se han convertido en rutinas para integrar en la clase. Inicialmente, esta propuesta se realizará una observación exhaustiva durante el primer y segundo trimestre de los conocimientos previos que tiene el alumnado y su forma de adquirir nuevos. Además, dichos trimestres se enfocarán más a los saberes básicos o contenidos curriculares y a establecer rutinas sin abordar proyectos tan concretos como este, ya que son infantes de temprana edad.

A modo de ejemplo se ha diseñado un calendario semanal donde se ha planificado y ubicado las actividades desde el 3 de abril hasta el 14 de junio de 2024. (Véase Anexo 1)

5.6. RECURSOS.

Los recursos que se emplearán en las sesiones se pueden clasificar en materiales y humanos.

A. Materiales.

Se utilizarán diversos materiales, entre los cuales se incluyen flashcards, pantalla digital y recursos específicos creados por la docente para llevar a cabo cada actividad.

B. Humanos.

En cuanto a los recursos humanos, el papel de la docente especializada en lengua extranjera, en este caso, es esencial ya que orienta y modela la forma en que los estudiantes deben utilizar su cuerpo y su voz para expresarse en inglés. Además, la docente tendrá la capacidad suficiente para transmitir el vocabulario y la gramática de manera sencilla, natural y fluida, facilitando así la integración de estos elementos en el aprendizaje de los alumnos de manera orgánica y sin dificultades.

5.7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN “*CONOCEMOS LOS ODS*”.

Las actividades son identificadas como propuestas, ejercicios o iniciativas destinadas a que los niños y las niñas adquieran conocimientos específicos. Estas actividades demandan una

planificación y preparación precisas, en términos de objetivos, desarrollo, recursos y temporalización.

El nexo de esta propuesta de intervención educativa va a ser todo aquello relacionado con los ODS y su hilo conductor será el castor Curtis, el cual los acompañará a lo largo de todo el curso escolar, y sobre todo en cada una de las propuestas de intervención que se planteen.

En relación con las propuestas educativas, se observa que van a estar divididas en tres grupos dependiendo del momento en el que se llevan a cabo:

- Actividades de motivación: representa aquellas propuestas que causan motivación o interés hacia la temática. Del mismo modo, se observan los contenidos mínimos de los infantes para conocer el punto de partida académico.
- Actividades de desarrollo: supondrá la mayor parte del tiempo y se realizarán las actividades más significativas.
- Actividades finales: son propuestas que ayudan a dar por finalizada la propuesta de intervención educativa que se está llevando a cabo y dan pie a la evaluación tanto docente como de los niños y niñas.

Cabe destacar que en cada una de las sesiones que se plantean, se trabajará el 50 % de los contenidos en inglés, al igual que la lengua materna, lo que permitirá consolidar ciertos aprendizajes en dicho idioma desde edades tempranas.

En las siguientes tablas, se muestra, por una parte, la actividad introductoria al proyecto, que consiste en una canción que se utilizará para darles la bienvenida, dando así comienzo al proyecto. Y, por otro lado, en la otra tabla se presentará otra canción que se asociará a la finalización del proyecto y el paso a otras actividades.

Tabla 1:

Canción inicial de todas las sesiones.

Objetivos Específicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Indicar el inicio de las sesiones. • Crear un clima cálido. 	
Recursos	Temporalización
Voz de la docente	1 minuto
Canción de introducción:	
<p>Por medio de esta actividad se busca que el alumnado lo asocie con el inicio del proyecto. Se cantará la canción “The more we work together” y con ella se realizarán los movimientos que se van indicando. (Véase Anexo 2)</p>	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2:

Canción final de todas las sesiones.

Objetivos Específicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Indicar el fin de las sesiones. • Crear un clima cálido y tranquilo de vuelta a la calma. 	
Recursos	Temporalización
Voz de la docente.	1 minuto
Canción de introducción:	
<p>Por medio de esta actividad se busca que el alumnado lo asocie con el cambio a otra actividad diferente.</p> <p>Se cantará la canción “Curtis the beaver” y con ella se realizarán los movimientos que se van indicando. (Véase Anexo 3)</p>	

Fuente: elaboración propia.

Antes de continuar con las sesiones propiamente dichas de la propuesta de intervención, cabe señalar que a lo largo de la jornada escolar se seguirá impartiendo docencia el 50% en inglés. Dirigiéndose a los infantes en ambas lenguas o realizando otro tipo de actividades en lengua inglesa, como puede ser pasar lista en la asamblea.

Tabla 3:

Sesión 1: Our friend Curtis.

Objetivos Específicos	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la responsabilidad medioambiental. • Introducir conceptos básicos. • Despertar la curiosidad. 	40 minutos.
Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: un baúl, un cuento, un sobre con una carta, bandas, insignias, aros y la mascota de la clase Curtis (es un peluche). • Espaciales: el aula y el porche. 	

<ul style="list-style-type: none"> • Humanos: los infantes y la docente.
Desarrollo de la Sesión:
<p>Los infantes verán un cofre en un lugar visible de la clase. Dentro hay una carta, donde se les propone un reto de psicomotricidad y resolver unas preguntas con orientaciones de la docente y así poder abrir el cofre. Una vez que se habrá ese cofre, aparecerá Curtis con unas bandas de exploradores, unas insignias y un cuento.</p> <p>El cuento, donde Curtis es el protagonista, nos introduce a los ODS y los problemas que se encuentran a su alrededor (<u>Véase Anexo 4</u>). Al final del cuento Curtis mira a los niños y niñas que estaban escuchando la historia y les pregunta “¿Queréis uniros a nosotros y ayudarnos a salvar el mundo? ¡Podemos hacerlo juntos!”. Los infantes asienten emocionados y listos para aceptar el reto.</p> <p>Y así, con la ayuda de Curtis y sus amigos del bosque creativo, las criaturas comienzan su propia aventura para cuidar su entorno, introducirse en los ODS y hacer del mundo un lugar mejor para todos.</p>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4:

Sesión 2: Curtis and the protesting lightbulb.

Objetivos Específicos	Temporalización.
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el trabajar los conceptos de energía, luz y ahorro. • Fomentar valores de concienciación de ahorro energético. • Estimular la atención y la concentración. 	40 minutos.
Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: cartón grande cubierto de fieltro, imágenes de la secuencia del cuento, imágenes plastificadas con velcro, dibujo de la bombilla plastificado. • Espaciales: el aula. • Humanos: los infantes y la docente. 	
Desarrollo de la Sesión:	
<p>Los niños y niñas llegarán al aula y en medio verán a Curtis con un cuento y un cartón forrado de fieltro junto con unas imágenes.</p> <p>La docente les explicará qué es una bombilla y les preguntará si quieren ver que le pasa a Curtis en el cuento con la bombilla.</p>	

Una vez contado el cuento se plantearán 2 actividades:

- 1º Actividad: ordenar las imágenes del cuento según han ido sucediendo.
- 2º Actividad: clasificar las diferentes imágenes de acciones, en la bombilla protestona o la contenta. Esas imágenes serán acciones habituales para ellos.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5:

Sesión 3: *Curtis and recycling.*

Objetivos Específicos	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar y diferenciar los diferentes tipos de residuos. • Reconocer los distintos tipos de contenedores. 	30 min.
Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: contenedores de reciclaje, imágenes de distintos residuos, botes de metal pintados según los colores de los contenedores, palitos depresores. • Espaciales: el aula. • Humanos: los infantes y la docente. 	
Desarrollo de la Sesión:	
<p>Curtis aparecerá al lado de los diferentes contenedores, con un mensaje para los niños y niñas. En este mensaje Curtis les pide ayuda para clasificar toda la basura, porque él no sabe dónde va cada cosa.</p> <p>A raíz de ese mensaje, la docente les irá explicando para que sirve cada contenedor y verá los conocimientos previos que han ido adquiriendo de manera indirecta en los dos trimestres anteriores. Una vez les haya dado las indicaciones, les observará y guiará para clasificar las imágenes en los botes de manera correcta.</p>	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 6:

Sesión 4: *Curtis and his friend the turtle.*

Objetivos Específicos	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la resolución de problemas. • Desarrollar habilidades sociales. 	40 minutos.

<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el cuidado y el respeto por el medio ambiente y los seres vivos. 	
Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> Materiales: un cofre, un sobre con una carta de Curtis, peluche de Curtis, imágenes de aspectos significativos de la tortuga, un peluche de tortuga, Beebot, tablero personalizable. Espaciales: el aula. Humanos: los infantes y la docente. 	
Desarrollo de la Sesión:	
<p>Esta sesión seguirá la misma dinámica del cofre de la sesión 1, con la única diferencia que Curtis estará fuera del cofre y tendrá consigo una carta junto con unas imágenes representativas del animal oculto dentro del cofre, en este caso su amiga la tortuga. Los alumnos y alumnas deberán averiguar de qué animal se trata y así poder abrir el cofre y que aparezca la tortuga junto con un cuento donde los protagonistas son Curtis y ella. Una vez leído el cuento, con una BeeBot disfrazada de tortuga deberán conducirla hasta el mar salvando todos los plásticos y la contaminación que se encuentra por el camino (estas se irán cambiando para que no sea siempre el mismo recorrido). (Véase Anexo 5)</p>	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7:

Sesión 5: Sustainable library.

Objetivos Específicos	Temporalización.
<ul style="list-style-type: none"> Provocar amor y disfrute por la literatura infantil. Desarrollar habilidades lingüísticas. 	15 minutos.
Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> Materiales: cuentos en inglés y español relacionados con los ODS. Espaciales el aula y la casa de cada infante. Humanos: los infantes y sus familias. 	
Desarrollo de la Sesión:	
<p>Con el propósito de fomentar la lectura infantil, se les repartirá tanto el martes como el viernes un cuento relacionado con los ODS para que los niños y niñas vayan iniciándose en la adquisición del hábito de lectura, aunque se empiece por lectura de imágenes mientras un miembro de la familia se lo cuenta.</p>	

Además, tanto los miércoles como los viernes, un alumno o alumna se llevará a Curtis a casa junto con el cuento, este irá rotando por todas las casas cada martes y viernes. Y, por consiguiente, las familias deberán sacarles una foto a sus hijos e hijas con Curtis realizando alguna acción sostenible u observado las imágenes del cuento. (Véase Anexo 6)

Fuente: elaboración propia.

Tabla 8:

Sesión 6: *The ecological Beaver.*

Objetivos Específicos	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> • Crear al alumnado un hábito básico de separación de residuos. • Inculcar en los infantes un hábito responsable de consumo energético. • Fomentar la autonomía. 	Todos los días en el transcurso de la asamblea.
Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: medalla “The ecological beaver” creada con goma eva. • Espaciales: el aula. • Humanos: los infantes y la docente. 	
Desarrollo de la Sesión:	
<p>Cuando en la asamblea se designa al encargado del día, este además será “The ecological beaver” y cuenta con algunas funciones, como por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilar que el suelo esté limpio y no haya suciedad producida por nosotros mismos. • Apagar las luces cuando estén encendidas y no haya nadie. • Tirar todo a los contenedores correspondientes, al principio se les dará pequeñas instrucciones por parte de la docente. 	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 9:

Sesión 7: *Saving lives with Curtis.*

Objetivos Específicos	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar sobre los peligros de los desechos hacia el medioambiente y los seres vivos. 	30 o 40 minutos.
Recursos	

<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: una caja de cartón, figuras de animales y gomas de pelo. • Espaciales: el aula. • Humanos: los infantes y la docente.
Desarrollo de la Sesión:
<p>En la asamblea, la docente les enseñará unas imágenes de la contaminación que hay en los ríos con los plásticos, etc. haciendo así referencia al cuento “<i>Curtis and his friend the turtle</i>”. Una vez que se da por finalizada la asamblea, para desarrollar la motricidad fina, al lado de Curtis habrá una caja de cartón donde deberán meter las manos por unos agujeros. Dentro de esta caja estará simulado el río, el mar u océano, y habrá animales enredados en gomas de pelo simulando los plásticos. Los niños y niñas deberán salvar los animales.</p>

Fuente: elaboración propia.

Tabla 10:

Sesión 8: Lunch Explorers.

Objetivos Específicos	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar correctamente los envoltorios y envases de tienen de los almuerzos. • Identificar la cantidad de los objetos a través de diferentes métodos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 20 minutos la clasificación, dado que se produce durante todo el almuerzo. • 5 o 10 minutos el conteo y la utilización de materiales de peso.
Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales: contenedores, envases de los almuerzos, báscula. • Espaciales: el aula. • Humanos: los infantes y la docente. 	
Desarrollo de la Sesión:	
<p>Esta actividad consiste en la clasificación de los envases y envoltorios que traen los niños y niñas en el día a día en su almuerzo, para su realización lo dejarán en su sitio mientras almuerzan. Cuando terminan de almorzar, se colocan en la zona de la asamblea junto a los contenedores, repasando lo que era cada uno y a continuación se irán depositando los envases donde vayan.</p> <p>Por último, se observará a ver dónde hay más o menos basura, y además, se puede pesar con una báscula que contenedor pesa más o menos y porqué.</p>	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11:

Sesión 9: *Rain of love with Curtis.*

Objetivos Específicos	Temporalización
<ul style="list-style-type: none">• Relajar el cuerpo y la mente.• Reflexionar sobre el uso irresponsable de la luz y sus efectos.	30 minutos.
Recursos	
<ul style="list-style-type: none">• Materiales: proyector de estrellas.• Espaciales: sala de psicomotricidad.• Humanos: los infantes y la docente.	
Desarrollo de la Sesión:	
<p>Esta sesión se realizará en la sala de psicomotricidad donde se encuentra el tatami. Una vez en dicha sala, se colocará el proyector que simulará el cielo con las estrellas en medio y los niños y niñas se tumbarán boca arriba.</p> <p>Se les empezará realizando preguntas simples, como por ejemplo ¿Se ven igual las estrellas en un sitio con muchas luces o donde no hay luces? Además la docente tapaná las ventanas o dará la luz artificial para que se vea la diferencia.</p> <p>Antes de irnos de psicomotricidad, se pondrá música relajante y se tendrán que dar un masaje por parejas.</p>	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 12:

Sesión 10: *We collet what we plant*

Objetivos Específicos	Temporalización
<ul style="list-style-type: none">• Trabajar el ciclo vital de las plantas y su cuidado.• Cuidar y respetar el medio natural.	40 minutos cada sesión principal y 4 minutos de cuidado, tres días a la semana.
Recursos	
<ul style="list-style-type: none">• Materiales: semillas de temporada, semilleros de envases de yogurt, tierra, aperos del huerto, peluche de Curtis.• Espaciales: el aula y el huerto escolar.• Humanos: los infantes y la docente.	
Desarrollo de la Sesión:	

A la vuelta del recreo, los niños y niñas encontrarán a Curtis vestido de hortelano junto a un rastrillo, unas semillas y tierra, encima de la tierra se encuentra una invitación de Curtis para que planten cada uno unas semillas, además de conocer un sitio nuevo del cole.

En la primera sesión harán una primera visita al huerto y a continuación en el aula plantarán sus semillas, las cuales deberán ir cuidando cada dos días y realizando los cuidados requeridos.

En la segunda parte de la actividad se trasladarán al para poder ver los cuidados que necesita la tierra y las plantas, y así ellos mismos podrán realizarlo con su planta.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 13:

Sesión 11: *Sustainable travel book.*

Objetivos Específicos	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> Fijar los contenidos trabajados en el aula. Expresar las actividades realizadas a través del lenguaje verbal y plástico. 	30 minutos cada uno en sus casas. 40 minutos en clase cuando esté finalizado el lapbook.
Recursos	
<ul style="list-style-type: none"> Materiales: lapbook y peluche de Curtis. 	
Desarrollo de la Sesión:	
<p>Dos días a la semana, más concretamente martes y viernes, los niños y niñas, por turnos, se llevarán a casa el lapbook junto con la mascota de clase Curtis y deberán realizar un apartado del lapbook con alguna acción relacionada de los ODS y dejando así constancia de todos los conceptos y acciones que se han aprendido. Para ello se necesita la colaboración de las familias.</p> <p>Además, este lapbook tendrá un apartado entero de galería de fotos donde cada alumno saldrá realizando alguna acción con Curtis relacionada con los ODS en su casa.</p> <p>Una vez finalizado el lapbook, los alumnos explicarán su apartado.</p>	

Fuente: elaboración propia.

5.8. CRITERIOS Y PROCESOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación desempeña un papel fundamental en el desarrollo de proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta brinda la oportunidad de verificar el logro de los establecidos y, al mismo tiempo, facilita la mejora continua de las prácticas docentes.

En el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, en el artículo 17, la evaluación será global, continua y formativa. Donde las principales técnicas serán la observación directa y el análisis del desempeño del alumnado a través de las producciones que vayan realizando. La evaluación se realizará a lo largo de todo el transcurso del proyecto con los siguientes instrumentos.

- El Sustainable travel book funcionará como un registro para identificar las actividades que se han realizado por parte del alumnado y para evaluar posibles acciones de cambio en sus casas en relación con el contenido aprendido en clase.
- El diario de campo proporcionará un espacio para registrar diariamente los acontecimientos en el aula. En este diario, la docente documentará observaciones detalladas, reflexiones y pensamientos diarios.
- Se implementarán escalas de estimación para así evaluar al alumnado, el proyecto y una autoevaluación de la práctica docente. Estas escalas permitirán una evaluación cuantitativa. Además, se incorporarán diversos ítems sobre el proyecto en el boletín informativo entregado a los padres al final del trimestre, proporcionando una visión más detallada de los logros y áreas de mejora del alumnado. Dichas escalas cuentan, además, con una numeración del 1 al 4, donde el uno es “nunca”, el dos “casi nunca”, el tres “casi siempre” y el cuatro “siempre”. Además, dispone de un apartado de observaciones para relatar anotaciones o aclaraciones si fuese necesario . (Véase Anexo 7)

Por último , para poder comprobar si el alumnado ha alcanzado de forma positiva el nivel de desempeño de cara a las competencias específicas mencionadas en apartados anteriores, a la hora de evaluar los resultados, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación recogidos en el Decreto 37/2022:

- Área I: Conocimiento de sí mismo.
 - Competencia específica 3.
 - Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de una adulto mostrando una actitud respetuosa.
 - Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
- Área II: Descubrimiento exploración de la realidad.
 - Competencia específica 2.

- Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.
 - Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
 - Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.
 - Competencia específica 3.
 - Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.
- Área III: Comunicación y representación de la realidad.
 - Competencia específica 1.
 - Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.
 - Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.
 - Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.
 - Competencia específica 3.
 - Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentado progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.
 - Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.
 - Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.
 - Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.
 - Competencia específica 4.

- Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.
- Competencia específica 5.
 - Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
 - Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
 - Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.
 - Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.
 - Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.

6. CONCLUSIONES

El Trabajo de Fin de Grado, titulado “Integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Educación Infantil en un centro bilingüe”, ha permitido alcanzar cada uno de los de los objetivos mencionados al inicio de este documento. A través de su elaboración, se ha logrado un crecimiento profesional, adquiriendo diversas herramientas y adquiriendo un pensamiento crítico al seleccionar la información para el TFG. Contar con todas las diversas herramientas para investigar y recopilar información de distintos autores se revela como algo esencial para un docente al redactar documentos, como el TFG o las futuras programaciones de aula.

El TFG representa una excelente oportunidad para aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de estos cuatro años de formación académica. El proceso de desarrollar un trabajo y diseñar una propuesta de intervención es de grato entusiasmo al finalizar esta etapa de la vida y prepararse para un nuevo comienzo.

La propuesta de intervención ha facilitado el aprendizaje de organizar, secuenciar y dar sentido a una serie de actividades que inicialmente carecían de conexión. Además, se ha evidenciado la importancia de la didáctica de las ciencias, tanto naturales como sociales, conectados también con el trabajo con una lengua extranjera, en la etapa de Educación Infantil. En este periodo, los niños y niñas aprenden a relacionarse en sociedad con sus iguales y familiares, lo que les permite desarrollar habilidades para manejar sus relaciones. Este enfoque no solo contribuye a establecer vínculos fuertes y saludables en el futuro con la sociedad que les rodea, sino que también les enseña a respetar el entorno natural en el que se encuentran.

Se escogió este tema de los ODS ya que su desarrollo debería ir más allá del 2030, perdurar y ajustarse según las circunstancias cambiantes a lo largo de los años. Como se ha mencionado, los seres humanos tienen la capacidad de adaptarse a las circunstancias y tomar las medidas necesarias para superar dichos objetivos desde edades tempranas. Aunque los cambios pueden ser desafiantes, a veces son indispensables para aspirar a un futuro próspero y beneficioso.

Durante el Prácticum II, la propuesta de intervención no se pudo llevar a cabo debido al periodo de adaptación en la que se encontraba el alumnado de 3 años. No obstante, como se ha indicado al inicio, este periodo sirvió para iniciar de manera natural rutinas que se enmarcan dentro del trabajo con dichos objetivos, así como para observar la evolución de las criaturas, lo que nos ayuda a hacer la propuesta, de acuerdo a su proceso de aprendizaje y la evolución del mismo.

Otro de los aspectos que se ha aprendido, tanto a nivel profesional como personal, es el disfrute que conlleva la elaboración del TFG. Durante este proceso, se ha tenido la oportunidad

de diseñar y crear material educativo, como el cofre y las propias actividades, con el potencial de ser utilizado en el aula.

Igualmente y para finalizar, se tiene la certeza de que se quiere ejercer como docente para así enseñar a los niños y niñas la igualdad y la importancia del respeto. El principal objetivo que se plantea es inculcarles los valores, actitudes y aptitudes que se ha intentado transmitir a través de la propuesta de intervención planteada.

7. BIBLIOGRAFÍA

Acciona. (s. f.). Desarrollo sostenible. Acciona. Recuperado de <https://www.acciona.com/es/desarrollo-sostenible/>

CEAR. (2019). *Situaciones refugiados*. CEAR. Recuperado de <https://www.cear.es/situación-refugiados/>

Colom Cañellas, A. (2000). Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo. Barcelona: Octaedro.

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. (1987) Informe Brundtland. Oxford University Press. Recuperado de http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

de Castilla y León, J. (s/f). Directrices de implementación de la Agenda 2030. Jcyl.es. Recuperado de <https://www.jcyl.es/web/es/administracionpublica/agenda-2030/directrices-implementacion-agenda-2030.html>

Decreto 37/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León (2022). Boletín Oficial de Castilla y León, núm. 190 de 29 de septiembre de 2022. Recuperado de [BOCyL n.º 190, 30 de septiembre de 2022 - Disp. 001 \(jcyl.es\)](https://www.boe.es/BOCyL.n.º190,30deseptiembrede2022-Disp.001(jcyl.es))

Gobierno de España (2019). Agenda 2030 España. Recuperado de <https://www.agenda2030.gob.es/>

Herrero Mendoza, J. M. (s.f.). Objetivos de desarrollo sostenible. Jcyl.es. Recuperado de <http://eclaponline.jcyl.es/newsletters/2018/agosto/eboletin.pdf>

- Fernández Liesa, C. y Manero Salvador, A. (2017). *Análisis y comentarios de los objetivos de desarrollo sostenible de las naciones unidas*. Pamplona: Aranzadi.
- Jiménez Herrero, L. M. (2017). *Desarrollo Sostenible. Transición hacia la coevaluación global*. Madrid: Pirámide.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953.
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
- Limón-Domínguez, D. (2019) *Ecociudadanía: retos de la educación ambiental ante los objetivos de desarrollo sostenible*. Barcelona: Octaedro.
- Negrín Medina, M. A. y Marreo Galván, J. J. (2021). La nueva Ley de Educación (LOMLOE) ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y el reto de la COVID-19. *Avances en supervisión educativa*, 35, 1-42.
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de [Microsoft Word - UND_GEN_N1529193_DOCU_N \(unfpa.org\)](https://www.unfpa.org/es/und-gen-n1529193-docu-n)
- Ortega, J. (2015). La dignidad en 2030: sin hambre y sin pobreza extrema. Elcano blog. Recuperado de <https://blog.realinstitutoelcano.org/el-espectador-global-la-dignidad-en-2030-sin-hambre-y-sin-pobreza-extrema>
- Pérez, J. y Gardey, A. (2021). *Concepto de desarrollo*. Definición.de. Recuperado de <https://definicion.de/desarrollo/>

- PNUD. (2000). Objetivos de Desarrollo del Milenio. PNUD. Recuperado de https://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/mdg_goals.html
- PNUD. (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/mdg/the-millennium-development-goals-report-2015.html>
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. Boletín Oficial del Estado, núm. 02 de 2 de febrero de 2022, pp. 6. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-1654-consolidado.pdf>
- Sotillo, J. A. (2015). El reto de cambiar el mundo, La Agenda 2030 de desarrollo sostenible. Catarata.
- Trilla, J. y Novella, A. (2001). Educación y participación social de la infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26, 137-164.
- Vargas, M. Aragón, L. (2021). *Los objetivos de desarrollo sostenible: hoja de ruta en la educación del siglo XXI. Innovación docente en la formación de profesionales*. Barcelona: Octaedro.
- Vizcaíno Escobar, A. E. y Otero Ramos, I. (2007). Enseñar-aprender para el desarrollo: la interdisciplinariedad como una alternativa de solución. *Estrategias de aprendizaje: una perspectiva desarrolladora*, 12, 2.

8. ANEXOS

ANEXO 1 *Temporalización*

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9.00 a 9.45	ASAMBLEA				
9.45 a 10.30	Lecto- escritura	Matemáticas	Música	Música	PT/AL
10.30 a 11.00	Juegos / Rincones	Huerto o regar/cuidar nuestras plantas	Lecto- escritura	Huerto o regar/cuidar nuestras plantas	Matemáticas
11.00 a 11.20	MINI RECREO				
11.20 a 11.35	ALMUERZO				
11.35 a 12.30	Inglés	Psicomotricidad	Matemáticas	Proyecto ODS	Grafomotricidad
12.30 a 13.00	Matemáticas	Grafomotricidad	Juegos / Rincones	Lecto- escritura	Juegos / Rincones
13.00 a 13.40	RECREO LARGO				
13.40 a 14.25	Cuento	LEGO	Cuento	Robótica	Cuento

ANEXO 2 Canción inicial: “*The more we work together*”

The more we work together,
together, together... (bis)
a better world it will be. (bis)

ANEXO 3 Canción Final: “*Curtis the beaver*”

Curtis the beaver is swimming in the river,
swimming in the river, swimming in the river.
Curtis the beaver is swimming in the river,
Bubble! Bubble! Bubble!
Splash! Splash! Splash!

ANEXO 4 Cuento inicial: “*Curtis necesita nuestra ayuda*”

Un día, mientras Curtis caminaba por el bosque creativo que había cerca de Castoria, notó que algo no estaba bien. Los árboles parecían tristes, y el río no brillaba como antes. ¡Estaba sucio! Al acercarse poco a poco, escuchó a los animales preocupados. ¡Algo no estaba bien en el bosque creativo!

Curtis decidió reunir a todos sus amigos del bosque creativo para descubrir qué estaba pasando. Invitó a Chispi, la ardilla juguetona, a Lili, la abeja zumbona, y a Troti, el zorro astuto.

Juntos decidieron investigar, y descubrieron que su hogar estaba teniendo muchos problemas. Los árboles se estaban secando, el río estaba lleno de basura y sucio, las estrellas nunca se veían y los animales no podían encontrar su comida.

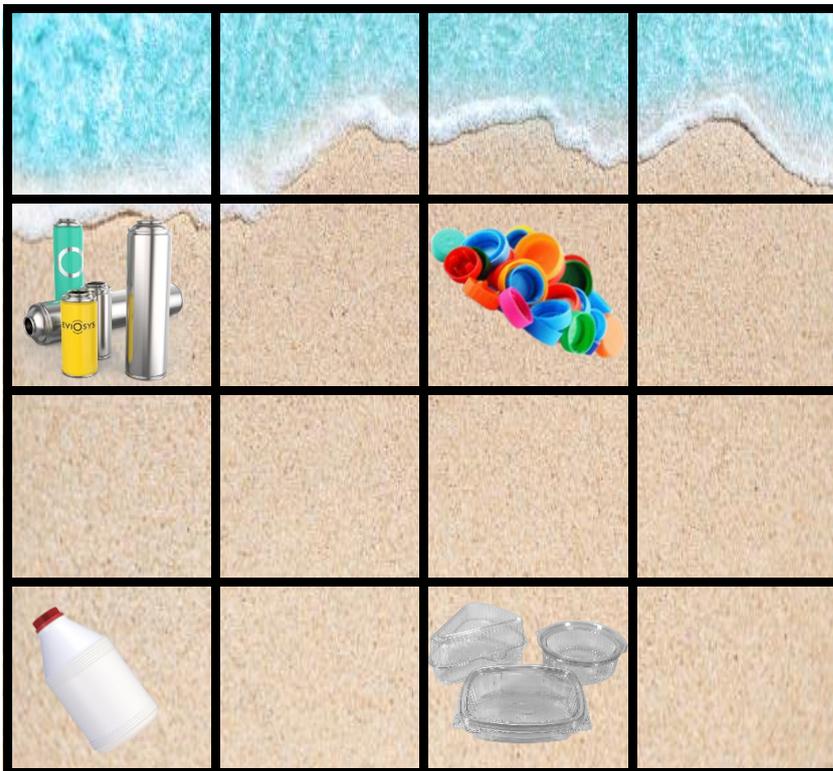
Frente a estos problemas, Curtis les habló a sus amigos sobre algo especial llamado Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Les explicó que eran unas reglas o normas mágicas para hacer del mundo un lugar mejor y más feliz.

Curtis y sus amigos del bosque se pusieron manos a la obra y decidieron ayudar. Curtis, con sus dientes afilados, construyó presas en el río para mantenerlo limpio. Y también preparó unas papeleras especiales para tirar la basura. Chispi, corrió por los árboles recolectando alimentos y semillas para comer y plantar más árboles. Lili, con sus alas, ayudó a que hubiera más flores, y,

por último, Troti usó su inteligencia para enseñar a los demás animales del bosque creativo a recoger la basura y reciclarla en sus contenedores.

Con el paso de los días, el bosque creativo y Castoria comenzaron a cambiar. Los árboles crecían más altos, el río volvía a brillar y a estar limpio, y los animales y los habitantes de Castoria estaban más felices. Curtis y sus amigos aprendieron que juntos podían lograr grandes cosas y que tenían que cuidar de su alrededor.

ANEXO 5 Tablero de la Bee-bot



ANEXO 6 *Listado de cuentos*

- "The Earth Book" by Todd Parr.
- "Michael Recycle" by Ellie Bethel.
- "The Great Big Green Book" by Mary Hoffman.
- "Compost Stew: An A-to-Z Recipe for the Earth" by Mary McKenna Siddals.
- "Hello, World! Planet Earth" by Jill McDonald.
- "Why Should I Recycle?" by Jen Creen.
- "Big Rain Coming" by Katrina Germain.

- “One Tree” by Christopher Cheng.
- “La cebra Camila” de Marisa Núñez.
- “El árbol generoso” de Shel Silverstein.
- “Reciclando con Luisa” de Gemma Lienas.
- “La ecobanda” de Susaeta Ediciones.
- “El Agua del Elefante” de José Luis Rodríguez del Corral.
- “¡Recicla, Cachalote!” de Nicky Dee y Mike Byrne.
- “Un día en la playa” de Anne Rckell.
- “El país de las letras” de César López.
- “Cuando la basura se convierte en arte” de Jordi Sierra i Fabra.
- “Curtis necesita nuestra ayuda” de creación propia.
- “Curtis y su amiga la tortuga” de creación propia.

ANEXO 7 Escalas de estimación

Tabla 14:

Escala de estimación para la evaluación del proyecto.

Criterios de Evaluación	1	2	3	4	Observaciones
Conexión entre la teoría y la práctica (objetivos y actividades).					
La metodología utilizada da pie al alumnado a participar.					
Los recursos son adecuados, motivadores y atractivos.					
Los objetivos y los saberes básicos son claros.					
Propone al alumnado un reto para así motivarlos.					
Se han utilizado recursos manipulativos e innovadores.					
Cuenta con actividades bien definidas.					
Las actividades planteadas son adecuadas a la edad.					

Fuente: elaboración propia.

Tabla 15:*Escala de estimación para la evaluación del docente.*

Criterios de Evaluación	1	2	3	4	Observaciones
Se ajusta el proyecto en un periodo cronológico adecuado.					
Se planifican las sesiones adaptadas al ritmo del alumnado.					
Se tiene en cuenta la diversidad del alumnado.					
Se ha tenido en cuenta los conocimientos previos del alumnado.					
Las actividades planteadas se adecuan a la edad.					
Se ha sido flexible a la hora de realizar las actividades y me he adaptado al alumnado y al día a día.					
Se ha facilitado crean un buen clima en el aula.					
Se ha reflexionado y evaluado la labor del docente a lo largo de todo el proyecto llegando a hacer modificaciones, en el caso de que fuese necesario.					
Se ha utilizado las herramientas de evaluación de manera continuada.					

Fuente: elaboración propia.

Tabla 16:*Escala de estimación para la evaluación del alumnado.*

Criterios de Evaluación	1	2	3	4	Observaciones
-------------------------	---	---	---	---	---------------

Incluye en el día a día los nuevos hábitos y rutinas adquiridos.					
Diferencian los contenedores y que va en cada uno de ellos.					
Valora y cuida los recursos naturales que tiene a su alrededor.					
Participa activamente en el desarrollo de los cuentos.					
Mantiene la atención y el interés durante el desarrollo de las actividades.					
Trata con respeto e igualdad a las personas de su alrededor.					
Es consciente de las consecuencias de sus actos.					
Trabaja en equipo para resolver situaciones, problemas o dificultades que surjan.					

Fuente: elaboración propia.